SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2025/09/23
PARA LA SOLICITUD No. 143150 DEL 2025/09/23

JUSTIFICACION:

LA SENTENCIA 2013-01143 DE SEPTIEMBRE 9 DE 2021 CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO SECCIÓN SEGUNDA RADICADO: 05001-23-33-000-2013-01143-01 (1317-2016) ¿(¿) 2.3.2. EL CONTRATO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, 2.3.2.1. NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 84. EL CONTRATO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR SER UNO DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL MÁS IMPORTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA SATISFACER SUS NECESIDADES Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DEL ESTADO, ES UN TIPO DE NEGOCIO JURÍDICO QUE EXPRESAMENTE RECOGE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA; SE TRATA, POR TANTO, DE UN CONTRATO TÍPICO, PUES ESTÁ DEFINIDO EN EL NUMERAL TERCERO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY 80 DE 1993(¿)¿¿

ASÍ COMO, LO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DEL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 80 DE 1993: ¿(¿) LOS CONTRATOS NO PODRÁN ADICIONARSE EN MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE SU VALOR INICIAL, EXPRESADO ÉSTE EN SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES.¿

ES EN ESE SENTIDO QUE EL DÍA 30 DE ENERO DEL AÑO 2025 SE FIRMÓ ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES ¿PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL
DESARROLLO Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN CADA UNA DE SUS ETAPAS DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ. 2327.¿ ENTRE EL REPRESENTANTE DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ Y HEINER IVÁN CASTELLANOS MORATO. EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2025 SE REALIZÓ TRÁMITE DE CESIÓN DE CONTRATO NO. 004-2025-CPS-P (124906),
CONTRATISTA BRENDA LIZETH CASTILLO GIL CEDIÓ A HEINER IVAN CASTELLANOS MORATO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.051.185.697 DE CHIQUINQUIRÁ.
EL CONTRATISTA, HEINER IVAN CASTELLANOS MORATO, HA CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE CON LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS EN EL MARCO DEL OBJETO CONTRACTUAL SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL ALCALDE LOCAL O EL FUNCIONARIO DESIGNADO PARA LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, DEMOSTRANDO UN DESEMPEÑO ADECUADO EN SUS OBLIGACIONES. DEBIDO A LA NECESIDAD DE CONTINUAR CON LA GESTIÓN CONTRACTUAL SE REQUIERE ADICIONAR Y PRORROGAR EL CONTRATO. ESTO PERMITIRÁ AL CONTRATISTA CONTINUAR BRINDANDO EL APOYO REQUERIDO PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DE ESTA MANERA SEGUIR ADELANTE CON LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SECOP II Y SIPSE DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. LA ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ. ASIMISMO, SE BUSCA ASEGURAR QUE TODAS LAS ETAPAS DE LA CONTRATACIÓN SE REALICEN DE MANERA CORRECTA Y OPORTUNA, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. SE SOLICITA LA ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO PARA QUE EL CONTRATISTA PUEDA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. SE ESPERA QUE ESTA MEDIDA CONTRIBUYA A LA EFICIENTE GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ.
POR LO ANTERIOR, EN MI CALIDAD DE APOYO A LA SUPERVISIÓN SE SOLICITA LA ADICIÓN DEL CONTRATO POR VALOR DE SEIS MILONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.300.000) Y SU PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE UN (01) MES A PARTIR DE LA FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL MISMO, CON EL FIN DE ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS, GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL LIDERADOS POR LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ.

OBJETO:

143150 - Adición y prorroga al contrato 004-2025-CPS-P (124906), cuyo objeto es prestar sus servicios profesionales en el desarrollo y gestión de los procesos contractuales en cada una de sus etapas del fondo de desarrollo rural de Sumapaz. 2327

VALOR: $ 6.300.000,00

PLAZO: 1 Mes(es)

FORMA DE PAGO: Por Productos Numero Pagos: 0

SOLICITUD DE PERSONAL: NO SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

OBSERVACIONES:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor
2327 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEDES ADMINISTRATIVAS		**6.300.000**

Objetivo: Implementar las estrategias de fortalecimiento institucional que permita mejorar la prestación de servicios administrativos, proporcionando un espacio adecuado y funcional que promueve el desarrollo y bienestar de la comunidad, facilitando el acceso directo de los ciudadanos a la administración local y fortaleciendo la gestión pública en la localidad.

Meta: REALIZAR 4.0 ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (UNA POR VIGENCIA).

SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2025/09/23
PARA LA SOLICITUD No. 143150 DEL 2025/09/23

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

		Recurso	Valor
Rubro:	3.3.1.O230117.4599.2024.2327	RECURSOS DISTRITALES	6.300.000
Gerente:	GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO Firmado digitalmente por GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO DIEGO RAMIRO GARCIA BEJARANO		
	DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUMAPAZ		
Solicitante:	JHOJAN ANDRES CASTANEDA SANCHEZ		